

Esta Dirección General ha resuelto que se efectúe la oportuna corrida de escalas y, en su consecuencia, asciendan:

- A la expresada categoría de 31.080 pesetas anuales, don Fernando Fernández de Córdoba y Esquer, de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid
- A la categoría de 28.680 pesetas anuales, don Regino Sainz de la Maza, del Real Conservatorio de Madrid.
- A la de 27.000 pesetas anuales, don José María de Mena Calvo, del Conservatorio de Sevilla; y
- A la categoría de 25.200 pesetas anuales, doña Milagros Porta Sisó, del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Todos ellos con efectos desde el 5 de enero, fecha siguiente a la de la vacante de referencia, y con derecho a percibir las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes. Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 10 de enero de 1963.—El Director general, Gratiano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se dispone corrida de escalas en el escalafón de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, por excedencia voluntaria de don Andrés Oliva Marra-López

Vacante una dotación de 27.000 pesetas anuales en el escalafón de Catedráticos Numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático, por pase a la situación de excedencia voluntaria de don Andrés Oliva Marra-López, de la Escuela de Arte Dramático de Málaga.

Esta Dirección General ha resuelto que se efectúe la oportuna corrida de escalas y, en su consecuencia, asciendan

A la expresada categoría de 27.000 pesetas anuales, don Francisco García Pavón, de la Real Escuela Superior de Arte Dramático de Madrid, y

A la de 25.200 pesetas anuales, doña Pilar Jiménez Olivares, del Conservatorio de Sevilla.

Ambos con derecho a las pagas extraordinarias reconocidas por la Ley y con efectos desde el 10 del corriente mes de enero, fecha siguiente a la de la vacante de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1963.—El Director general, Gratiano Nieto

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se verifica corrida de escalas en el Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio, por fallecimiento de don Luis Pancorbo Martínez

Vacante una dotación en la primera categoría escalafonal del Profesorado adjunto de Escuelas del Magisterio por fallecimiento, en 24 de diciembre último, de don Luis Pancorbo Martínez, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Palencia.

Esta Dirección General acuerda verificar la oportuna corrida de escalas con efectos económicos y escalafonales del día 25 de diciembre último, y, en consecuencia, pasan a las categorías y sueldos que se indican los Profesores siguientes, que percibirán, además, dos mensualidades extraordinarias, una en julio y otra en diciembre:

A la primera categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 17.880 pesetas, don Rafael Ramos Valls, de la Escuela del Magisterio, Maestros, de Cádiz.

A la segunda categoría, con el sueldo o la gratificación anual de 16.800 pesetas, doña Cristina Martínez Pérez, de la Escuela del Magisterio, Maestras, de Albacete.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de enero de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas del Magisterio.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 19 de enero de 1963 por la que se resuelve el concurso para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo de segunda clase en el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (SOIVRE).

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador encargado de fallar el concurso convocado por Orden de 28 de julio de 1962 para cubrir una plaza de Ingeniero Agrónomo de segunda clase en el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones (SOIVRE)

Este Ministerio, haciendo uso de las facultades que le confieren los artículos sexto y séptimo del Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 21 de agosto de 1934, y de conformidad también con lo previsto en la Orden de 11 de septiembre de 1958, ha tenido a bien nombrar Ingeniero Agrónomo de segunda clase del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones, con el sueldo anual de 25.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias, equivalente cada una a la dozava parte del sueldo, al Ingeniero Agrónomo don Ansel Esteban Fernández

Dicho Ingeniero será colocado inmediatamente detrás de los de su categoría y clase que figuren en la plantilla del SOIVRE.

Del mismo modo, ha tenido a bien este Departamento calificar para dicha plaza a don Cándido Egoscobal López y don Rafael Pardo de Andrade y Pico, para que en el supuesto de que no tomara posesión de su destino en el tiempo reglamentario el Ingeniero nombrado para cubrir la plaza anteriormente relacionada, le sustituya automáticamente el concursante que le siga en méritos por el orden que se deja expresado, sin que ello les otorgue otro derecho que el de la referida sustitución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1963.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Información y Turismo por la que se declara en situación de excedencia especial a don Eduardo del Río Iglesia.

Por haber sido designado, por Decreto 4/1963, de 3 de enero actual, Gobernador civil de la provincia de Lugo, el Jefe de Administración de primera clase con ascenso del Cuerpo General Administrativo de este Departamento, don Eduardo del Río Iglesia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto, séptimo y décimotercero de la Ley de 15 de julio de 1954,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial a don Eduardo del Río Iglesia, con efectos económico-administrativos del día 8 de los corrientes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1963.—El Subsecretario de Información y Turismo, Cabanillas Gallas.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de este Departamento.